

INCLUÍ

TU

VOZ

5 y 6 de Julio 2011

Maldonado.Uruguay

**Encuentro
de niños, niñas
y adolescentes.**

**Elaboración
de informe
alternativo**

sobre aplicación de Convención sobre los Derechos del Niño



Contenido.

Proceso de Construcción del Informe Alternativo.....2

Documentos de los grupos de trabajo.....5

1. Proceso de Construcción del Informe Alternativo

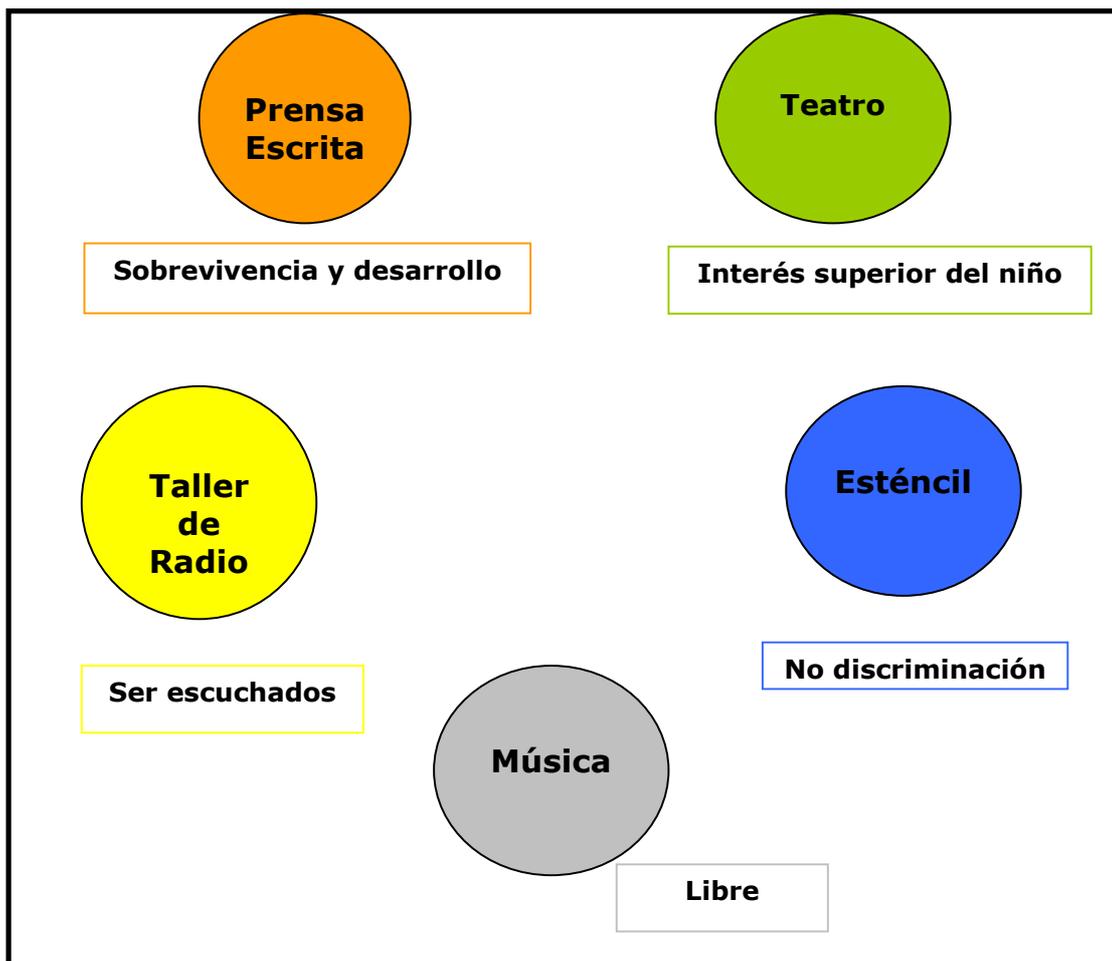
1.1. División por ejes temáticos/lenguajes expresivos.

A partir de cinco ejes temáticos distintos (agrupados por principios) y un lenguaje expresivo, se desarrolla una instancia de evaluación de cómo perciben los derechos los niños, niñas y adolescentes que participan de la jornada. En cada uno de los subgrupos el tallerista debe tener en cuenta el formato al que pretendemos llegar.

“Trabajamos el principio de”

“En Uruguay está pasando esto:”

“Nos gustaría o recomendamos que”



1.2 Plenario. El mismo se prepara con un intercambio a partir de la siguiente pauta:

PAUTA PREPARATORIA PARA EL PLENARIO

1. ¿Cuál es el principio que abordaron en el taller?
2. ¿Qué derechos vincularon a ese principio?
3. Describe cual es la situación actual de ese principio y de los derechos vinculados.
4. ¿Qué recomendaciones harían para mejorar la situación actual? (tanto a las familias, a los pares y al estado). *En este punto se entiende necesarios desarrollar el sentido amplio de la palabra familia y estado.*

A partir de este intercambio por los grupos de los talleres, pero durante la segunda jornada, se pretende llegar a un texto único por taller para ser presentado en plenario.

La instancia final de PLENARIO es para discutir los aportes de los talleres y hacerle las o modificaciones que se entiendan pertinentes. Se pretende que ese texto sea el cuerpo principal de la opinión a integrar al informe alternativo.

2. Documentos de los grupos de trabajo.

2.1 Grupo 1: Taller de Música

Los principios trabajados en el taller fueron:

SER ESCUCHADO
NO DISCRIMINACION
A LA PARTICIPACIÓN
A UNA IDENTIDAD CULTURAL
A LA LIBERTAD

En el Uruguay sucede que los adultos toman las decisiones sin pedir ninguna opinión, no nos escuchan. Por ejemplo en la calle; la policía, pasa algo, algún robo o algo similar y vos estas en el predio que sucedió, ya te agarran para ver antecedentes, no te dejan hablar solo te dicen que te calles y no les importa lo que vos le digas y cuando los necesitas no aparecen, en la familia cuando los padres se pelean los adultos deciden con quien se quedan los hijos y no le piden opinión.

En los liceos, ante cualquier problema entre alumnos. Los adultos no propician el dialogo entre alumnos sino que sancionan sin saber cuáles fueron los motivos; pasa que en los liceos, en las clases los profesores no dan explicaciones de los temas, solamente te dictan y si vos preguntas o pedís que te lo repitan se enojan y te dicen que no estabas atendiendo y no te dan la explicación, también nos perjudica la cantidad de inasistencia que ellos tienen por su falta de compromiso.

En Uruguay todo sirve para discriminar, si sos lindo, si sos feo; si sos gordo, si sos flaco; si estas en buenas condiciones sociales o mala, hablan de categorías.

Los adultos nos discriminan porque consideran que no estamos capacitados para tomar decisiones, cuando eligen tu futuro, porque creen que todos somos ladrones, drogadictos, dicen que estamos perdiendo el mundo. Los adultos no confían en nuestra palabra inclusive los padres consideran la frase: “Dime con quién andas y te diré quien eres” a la hora de juzgar nuestras amistades.

Los medios de comunicación muestran solo las cosas malas que hacemos, hacen mucha plata con eso pero nosotros no vemos cada vez peor; debido a eso en la mayoría de los comercios nos ven entrar y están atentos a lo que hacemos previniéndose por miedo a lo que podemos hacer.

Los propios jóvenes nos auto discriminamos o hacemos ver a algunos compañeros como algo que no son por nuestros comentarios, algunas veces ofensivos.

En cuanto a la identidad cultural, no está incorporado en los centros educativos, y la sociedad el conocer y trabajar con nuestras raíces. Se enseña cosas de “afuera” y no tanto de lo nuestro.

Nos gustaría o recomendamos:

- Ser escuchados y que respeten nuestras ideas y decisiones
- Que no decidan por nosotros
- Que existan más espacios donde nuestra cultura sea enseñada y/o revalorizada
- Que la intendencia abra espacios para que los jóvenes hagamos muestras de lo que hacemos
- Que los adultos nos consulten antes de organizar cosas que nos incluyan
- Que en los centros educativos se nos respete, dialoguen con nosotros y decidan junto con nosotros.

Queremos decidir en los espacios donde participamos por ejemplo comisiones, escuela de samba, en la calle, deportes; pero ellos dicen: “cállate que esto es cosa de grandes”

2.2 Grupo 2: Taller de Esténcil

No discriminación!!

- ¿no hay un derecho que es que todos somos iguales? “Vos sos gordo”, ahí se discrimina. Ahora te pegan cuando no te bancan, antes se burlaban nada más.

Vos no decidís como sos físicamente. ¿Porque tenemos que cambiar?

¡Que la sociedad se acostumbre a nosotros!!

¿Porque no se fijan en si mismos?

Si cambias te critican porque lo haces, y si no cambias; ¡ te critican porque no lo haces!

Antes estaba mucho peor, respecto al racismo, a los gays, etc.

- ¡No!, ¡mucho no avanzamos!, ahora decimos por la calle, “mira ese puto”, “mira ese gordo”. una cosa es con cariño, “che negro” otra cosa es con desprecio, como por ejemplo; “¡negro de mierda!”

La primera discriminación es por el físico.

- me pasa de ir a toques y me dicen, “yo no voy ahí porque esta lleno de punks”.
- yo soy mujer y a mi no me cobran entrada y los hombres si y eso me molesta, somos como “ganado” para que vayan hombres
- no puedes entrar con campera nike. (Marcas específicas, formas de vestir)

Derecho de admisión.

- a mi no me dejaron entrar porque no era rubia.

Lo único que juzgan hoy es el físico, la primera impresión!

- el jefe las vio y dijo que no podían entrar
- Necesitas plata para ser escuchado?

- si vos tenes plata pasas a relucir más en las ciudades chicas.
- a mi me ha parado la policía para revisarme por la ropa que tenía, hoy en día los policías creen que tienen poder y hacen lo que quieren

El hombre con dos mujeres es un galán, la mujer con dos hombres es una puta

¿Por que una mujer no puede cargarse a un tipo?

¿Si quiero estar con cinco tipos o con cinco minas jodo a alguien?

La mayor discriminación es la elección de grupos urbanos, si quieres ser plancha o cheto, ta, todo bien.

Esos grupos se crearon con una ideología, por otro lado, se visten así para ser aceptados.

Te persiguen en el súper en todos lados

Discriminación cuando querés conseguir laburo, si fui a un instituto privado tengo mas importancia que un liceo publico

Para ir a un privado tengo que tener plata, o sea que tengo menos oportunidad de trabajo.

Suben policías al ómnibus y bajan a todos los de gorrita.

Si vas cantando te paran en la puerta de la comisaría.

Meten a todos en la misma bolsa, si sos adolescente sos vos el problema.

Vi a una madre con su bebe robando en un super y la gente decia, mira que tierno la madre con el bebe!

En vez de bajar la edad de imputabilidad manden presos a los padres, no sirve bajar la edad de imputabilidad.

En las piedras no te podes sentar en la plaza con una gorra por que te sacan a patadas.

Te llevan a tu casa en la camioneta de la policía, una vergüenza.

No te dejan entrar a los bailes por el corte de pelo.

Me parece perfecto los megaoperativos pero que lo hagan en carrasco o en pocitos

Discriminación por la apariencia. Ser adolescente es ser delincuente.

Discriminación por elección sexual.

Discriminación por género.

Discriminación por poder, la plata que tenés.

Recomendaciones:

- Yo puedo ir al liceo y que me informen sobre los derechos y sobre discriminación.

Ese librito (CDN) yo lo veo recién ahora. En la escuela nunca me hablaron de los derechos, podría haber charlas.

Me calienta haber crecido sin saber mis derechos.

Criarse sin saber a que tenes derecho y a que no...?

- La de cívica te atomiza con leyes con las que no tenemos nada que ver, que no son para nosotros. Estaría bueno que hagan debates sobre esas cosas, no que te dicten la clase.

Hay que educar desde las raíces.

¿De que te sirve que te eduquen en la escuela si en tu familia no se habla de esas cosas?

Tus padres te insultan, venís con el miedo de todo lo que te hicieron tus padres, porque los tenes que respetar porque son tus padres.

2.3 Grupo 3: Taller de Teatro

1. El principio que trabajamos en el taller de teatro es el de *interés superior del niño*.

Se trata de que cuando halla que decidir algo sobre la vida de los niños/as o adolescentes su opinión se tiene en cuenta y ellos son lo más importante a la hora de tomar la decisión.

2. Estos Derechos serán lo más importante a la hora de tomar una decisión.

A- ADERECHO A UNA VIDA DIGNA.

B- DERECHO A LIBERTAD DE EXPRECION.

C- DERECHO A EXPRESARSE Y SER ESCUCHADO.

D- PROTECCION CONTRA LOS TRATOS CRUELES.

E- DERECHO A LA SALUD.

F- DERECHO ALA EDUCACION.

G- PROTECCION CONTRA EL TRABAJO PELIGROSO Y EXPLOTACION LABORAL.

3- Consideramos que más allá de su evolución falta profundizar con respecto a este principio. No en vano en nuestras presentaciones de teatro estaba vulnerado este principio.

Somos testigos de este incumplimiento cuando no nos escuchan y no respetan nuestras opiniones, que brindamos en nuestros hogares e instituciones de estudio.

Se vincula con estos artículos de la convención; Artículos; 12, 27, 28, 29 y 32.

4. RECOMENDAMOS:

Si nos escucharan mas cambiaría la visión negativa que tiene sobre nosotros la sociedad.

Los medios de comunicación no deberían centralizarse en los aspectos negativos, deberían mostrar también las cosas positivas, de esta forma evitaríamos la desconfianza del resto de la sociedad.

Creemos que en general no se escucha la opinión de los niños, en algunos casos se escucha pero no se tienen en cuenta, representamos estas situaciones porque son cosas que vemos en la vida cotidiana.

Recomendamos escuchar a los niños, tomar en cuenta la opinión porque un adulto decidir algo sobre la vida de un niño sin consultárselo puede traer consecuencias negativas y positivas depende del caso.

Es imprescindible contar con la opinión del niño/a y/o adolescente en estos aspectos:

- Divorcios
- Mudanzas
- Educación

Y en otros aspectos donde pueda cambiar la vida del niños, niñas y/o adolescente.

2.4 Grupo 4: Taller de Radio

Consideramos que el principio de participación se basa en los derechos de:

Libre expresión (opinar y dirigirse)

Vivir en sociedad (habla de ser parte de ella, de lo que se diga y ser cómplice de sus actos)

Identidad (saber quién soy, de donde vengo y saber a donde quiero llegar)

Por lo general los niveles de participación de los/as NNA se dan según el respaldo en masa que tenga el menor. Bien o mal las mayorías son los que determinan las decisiones finales referentes a cualquier actitud. La minoría toma decisiones cuando el cargo o la jerarquía son superiores. Si uno debe referirse a una contra opinión debe generar conciencia, que no es lo mismo que convencer para generar una masa.

Recomendaciones:

DIFUSION

Respeto a los derechos del niño y un control de tal actitud.

Falta que los programas de participación que ya existen se acerquen más a los jóvenes ya que no todos conocen de estos programas y por lo tanto no se pueden acercar a los mismos y no llegan a ejercer el principio de la participación.

Descentralización de los servicios de educación. Debido a que hay una limitación de opinión ya que no todos accedemos a un mismo nivel de conocimiento. Ej: Si jóvenes de Paysandú quieren debatir un debido tema sobre la educación en las facultades van a tener menos referencia que jóvenes de Montevideo.

Planes de educación desde lo inicial para conocer los derechos y apropiarnos de los mismos.

Democratización de las noticias.

Dejar los ideales de un lado y mostrar todas las realidades.

Que todo esto se tome en cuenta y se concrete en algo y no queden palabras en el aire: Respeten nuestro derecho de opinión, escuchen y tengan en cuenta lo que decimos. Inocencia no es lo mismo que ignorancia.

2.5 Grupo 5: Taller de Prensa Escrita

1. ¿Cuál es el principio que abordaron en el taller?

Se trataba del principio de “Desarrollo y supervivencia”

2. ¿Qué derechos vincularon a ese principio?

Los temas que tratamos fueron:

- Maternidad adolescente.
- Trabajo infantil.
- Educación.
- Salud.
- Identidad.
- Alimentación.
- Hogar.
- Protección.

3. Describe cual es la situación actual de ese principio y de los derechos vinculados.

Primer Tema: Maternidad Juvenil:

En Uruguay hay fácil acceso a la salud para las madres adolescentes. Se les complica la educación y el acceso a la ayuda económica del estado. No hay mucha concientización previa (enseñanza sobre la sexualidad en los centros de educación por lo tanto los adolescentes no están muy bien informados).

Segundo Tema: Educación:

La educación es de fácil acceso, pero los/as adolescentes, niños/as no concurren por voluntad propia y/o falta de incentivo de los padres debido a que muchos de ellos no concurren a la escuela y/o por falta de recursos. Además no son atractivos los programas en los centros educativos. No hay un acompañamiento en el embarazo. Madres quedan solas porque las familias no las apoyan.

Tercer Tema: Trabajo Infantil:

En nuestro país va avanzando cada vez más el trabajo infantil. Esto es debido a que a veces la situación económica no favorece a la familia pero sin embargo el trabajo infantil en exceso esta estancado, no avanza, ni disminuye; por ejemplo: los padres explotan a los niños. Legalmente tendrían que poder trabajar los jóvenes mayores de 15 años pero hay niños que también lo hacen en quintas, mercado modelo, barracas.

4. ¿Qué recomendaciones harían para mejorar la situación actual? (tanto a las familias, a los pares y al estado). *En este punto se entiende necesarios desarrollar el sentido amplio de la palabra familia y estado.*

Recomendaciones: Maternidad Adolescente

Tendrían que existir más cantidad de guarderías para los hijos de las madres adolescentes, que sean mas accesibles, gratuitas y con condiciones aptas para los niños (personal, ambiente, capacidad locataria); también se debería exigir a las madres que cumplan con sus estudios o trabajen.

Recomendaciones: Educación

Tendrían que hacer los métodos de aprendizaje más atrayentes. Podrían hacerle a los profesores análisis psicológicos (para un mejor trato al alumno) y de cómo trabajan, tendría que ser una menor carga horaria, con clases reducidas y tratar de aprovechar mejor o mejorar el espacio físico.

Recomendaciones: Trabajo Infantil

A los dueños de los trabajos mas exigencia para el bien estar del trabajador menor. Tener conciencia sobre las consecuencias, condiciones del trabajo y exigir las.